

Institución Educativa Técnica San Isidro

Ibagué - Tolima

Proyecto lúdico Pedagógico – Educación Artística

“Aprendo a través del Arte”

Docentes: Sergio Arango Franco, Daniela Maldonado Moreno

Grado: 2°

2022

Presentación

La educación artística en las aulas, se ha convertido en un eje principal para el desarrollo integral de los estudiantes, en la medida en que propicia espacios y ambientes necesarios para el desarrollo de diversas competencias y habilidades ineludibles en un aprendizaje significativo y ameno para niños y jóvenes.

El Plan Nacional de Educación Artística (2007) manifiesta que la educación artística es un conjunto de prácticas que potencian y desarrollan en los estudiantes, la sensibilidad, la apreciación estética, el pensamiento creativo, y la expresión simbólica en diferentes contextos que involucran lo sonoro, lo visual, lo corpóreo, lo literario entre otros.

De esta manera, la educación artística posee un gran potencial para ser un eje transversal en interacción con otras áreas de conocimiento para así fomentar el desarrollo de competencias básicas en los estudiantes, a la vez que fortalece el desarrollo de las competencias propias de las prácticas artísticas, como capacidades de creación, apreciación estética y comunicación en procesos de creación, recepción y socialización.

“Aprendo a través del Arte” es un proyecto lúdico pedagógico que tienen la finalidad de implementarse en la Institución Educativa Técnica San Isidro – Sede Principal en el grado segundo. A continuación, se postulan los objetivos y las bases metodológicas para su desarrollo.

Planteamiento del problema

Si bien la Institución Educativa Técnica San Isidro cuenta con docentes calificados para instruir el área de artística- música, estos se encuentran ubicados en la básica secundaria y media, mientras que en la básica primaria no se cuenta con un docente profesional en educación Artística – Música, por lo cual no se estaría explorando al máximo las capacidades artísticas y creativas de los niños de primaria de esta institución.

Justificación

Dada la falta de un docente profesional en el área de educación Artística – Música en la básica primaria de la Institución Educativa Técnica San Isidro, se hace necesario contar con un docente que, de manera interdisciplinar desde las áreas fundamentales del conocimiento aborde las diferentes temáticas y prácticas de la educación artística para aportar al desarrollo integral y aprendizaje significativo de los niños de la institución.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se encuentra una oportunidad de mejora el incluir un proyecto lúdico que transversalice la educación artística con las áreas fundamentales del conocimiento en la básica primaria de la institución, esto teniendo en cuenta que según la ley 115 de 1994, la educación artística y cultural hace parte de las áreas obligatorias para la educación básica primaria, básica secundaria y media, lo cual supone un gran aporte a la institución realizar este tipo de actividades que enriquezcan la labor pedagógica y la educación ofrecida a los estudiantes.

Objetivo Principal

Enriquecer a través del arte y la música, el aprendizaje de las principales áreas del conocimiento de los estudiantes del Grado 2° de la Institución Educativa Técnica San Isidro - Ibagué.

Objetivos específicos

1. Propiciar espacios lúdicos como alternativa a las actividades tradicionales para el aprendizaje significativo de temas y/o conceptos pertenecientes al plan de estudios de las diferentes áreas fundamentales.
2. Fomentar en los estudiantes las expresiones artísticas en diferentes contextos donde se involucren lo verbal, lo escrito y lo corporal.
3. Motivar a los estudiantes a través de la educación artística en el desarrollo de competencias comunicativas, matemáticas científicas y ciudadanas.

Marco Normativo

- Constitución política de Colombia (1991)
- Ley general de Educación (1994)
- Plan nacional de cultura (1994)
- Lineamientos de Educación Artística (2000)
- Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas (2006)
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística Básica y Media MEN (2010).

Marco Metodológico

Es importante reconocer que la Educación Artística es un campo del conocimiento que además de comprender fundamentos pedagógicos y conceptuales de las prácticas artísticas también es un eje transversal en el cual intervienen de manera interdisciplinaria las ciencias sociales y humanas y los campos de la educación y la cultura, (Ministerio de Educación Nacional, 2010) por esta razón es gran importancia para ofrecer una educación Integral a la comunidad.

A, continuación se plantean las ideas principales acerca del arte y su relación para el desarrollo con las diferentes competencias básicas, articuladas con las áreas fundamentales del conocimiento,

1. El arte y las competencias comunicativas

La educación artística y la música, ofrecen un acercamiento analítico a sistemas simbólicos verbales y no verbales, lo que permite entender su funcionamiento comunicativo y semiótico, lo cual le da sentido a la naturaleza de los sistemas simbólicos, es por esto que a través de las herramientas pedagógicas enriquecidas con las artes, se pueden expandir las experiencias significativas de los estudiantes

aumentando su comprensión de teorías y/o conceptos a través de actividades que trasciendan a experiencias vividas con sentido propio.

Así mismo las artes y la música fortalecen en gran medida el desarrollo del lenguaje, a mejorar el nivel de lectura, escritura, comprensión, interpretación, y análisis textual, entendiendo al lenguaje artístico y la literatura como una obra de arte y como medios para representar la realidad, y crear mundos y escenarios subyacentes en la creatividad de los estudiantes.

Finalmente, fortalecer las competencias comunicativas a través del arte y la música, amplía las posibilidades de comunicarse, a la vez que se fortalecen habilidades artísticas como la interpretación, la creación, y la producción de expresiones artísticas simbólicas y significativas.

2. El arte y las competencias matemáticas

Las prácticas artísticas, inherentemente tienen un componente estético con elementos ordenados y estéticamente proporcionados, con relaciones especiales y geométricas, así como técnicas para aplicar métodos para representar de manera estética y ordenada una obra de arte, ya sea una pieza musical, una pintura, escultura, una pieza coreográfica, entre otros.

De esta manera las artes y la música, pueden fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes para la observación de relaciones espaciales, geométricas, elaborar mediciones, comparaciones, determinar proporciones, y lograr que los estudiantes lo hagan de una manera intuitiva, creativa y divertida.

Además, posibilita la exploración de actividades de creación, de diseño y dibujo que exploren temas relacionados con el pensamiento espacial, geométrico, figuras dimensiones entre otros, abordándolos de una manera creativa y significativa. Así mismo a través de las artes se pueden explorar actividades que involucren el movimiento del cuerpo para estructurar desplazamientos integrados en un determinado tiempo y espacio, lo que conlleva calcular y planificar en una intención creativa.

3. El arte y las competencias científicas

El arte es un impulsor natural de la creatividad y estimula el pensamiento científico ya que promueve un desarrollo mental flexible y un pensamiento investigador innovador y curioso para explorar diferentes fenómenos sociales y/o naturales. (Moreno & Jurado, 2015)

Según el documento de Orientaciones pedagógicas para la educación artística, la educación en las artes puede fortalecer habilidades científicas como: *Aprender a observar*, descubrir, examinar y experimentar con la propia percepción fenómenos de la vida cotidiana. *Aprender a expandirse y explorar*, a través del arte y música se puede propiciar que los estudiantes exploren nuevas posibilidades, expandan sus límites y alcancen nuevos retos, lo cual potencia en los estudiantes capacidades para usar la imaginación y la creatividad. *Aprender a plantear problemas y reflexionar*, en la clase artística se promueve que los estudiantes planteen problemáticas y reflexiones, interpretar información, plantear preguntas y realizar actividades propias de las ciencias sociales.

Finalmente cabe destacar la gran relación que existe entre el arte, la cultura y las ciencias sociales, el patrimonio artístico y cultural, relación que propicia la participación de los estudiantes en expresiones artísticas, hechos, tradiciones cultura e historia.

4. El arte y las competencias ciudadanas

La escuela representa uno de los primeros nichos sociales a el cual lo niños y jóvenes tienen acceso, puesto que se encuentra compuesta de diferentes actores como estudiantes, docentes, padres de familia, directivos y administrativos, es por esto que se convierte en un entorno social en el cual es importante saber convivir con los demás. En este sentido la educación artística y la música, permite facilitar una relación cercana con los demás integrantes de la comunidad, aprender a ver a

los demás desde otra perspectiva, trabajar en equipo y escuchar al otro, vinculando vivencias subjetivas y emocionales en torno a las actividades de recepción, creación y socialización de productos artísticos.

Al ubicarse la educación artística en un entorno naturalmente social, las estrategias pedagógicas pueden propiciar ambientes sociales sanos en donde los estudiantes trabajen de manera colectiva y cooperativa con una actitud receptiva, atenta y sensible.

Delimitación

Espacial	Institución Educativa Técnica San Isidro (Ibagué - Tolima) Sede principal Jornada Tarde
Temporal	10 horas semanales
Población	Grado 2° Jornada tarde
Docente	Sergio Arango Franco – Daniela Maldonado Moreno

Recursos y Herramientas

- 1. Espacio físico:** para un buen desarrollo del proyecto es propicio un espacio físico dado por un salón en buenas condiciones, con espacio para desarrollar actividades prácticas y lúdicas.
- 2. Elementos pedagógicos:** necesarios para desarrollar cualquier actividad como tablero, marcadores, sillas y/o mesas.
- 3. Tecnologías de la información y/o comunicación:** correspondiente a computadora, elementos audiovisuales como proyector equipo de reproducción de sonido.
- 4. Talento Humano:** En el desarrollo del que hacer pedagógico en la práctica artística en el aula el proyecto será liderado por el maestro Sergio Arango Franco y la Licenciada en Música Daniela Maldonado Moreno. Anexo.1 hoja de vida de la licenciada en música.

Bibliografía

Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Plan Nacional de Educación Artística*.

Obtenido de
file:///C:/Users/pc/Desktop/Proyecto%20L%C3%BAdico%20Pedag%C3%B3
gico%20Art%C3%ADstica/lineamientos-curriculares-de-educacion-artistica-
.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la*

Educación Artística. Obtenido de
file:///C:/Users/pc/Desktop/Proyecto%20L%C3%BAdico%20Pedag%C3%B3
gico%20Art%C3%ADstica/orientaciones_artes.pdf

Moreno, V., & Jurado, A. (2015). *El arte como elemento conductor para una*

educación integral. Obtenido de file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-
ElArteComoElementoConductorParaUnaEducacionIntegra-6232376.pdf